



PLAN DE ESTUDIO CUATRIMESTRAL

01 INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO
HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO
SOCIOLOGÍA
TEORÍA DEL ESTADO
DERECHO ROMANO I
ÉTICA JURÍDICA

02 TEORÍA DEL DERECHO
ACTO JURÍDICO Y PERSONAS
TEORÍA PENAL Y DEL DELITO
DERECHO CONSTITUCIONAL I
DERECHO ROMANO II
LEXICOLOGÍA JURÍDICA

03 TEORÍA DEL PROCESO
BIENES Y DERECHOS REALES
DELITOS EN PARTICULAR
DERECHO CONSTITUCIONAL II
SISTEMAS JURÍDICOS
TEORÍA ECONÓMICA

04 DERECHO PROCESAL CIVIL
OBLIGACIONES
SOCIEDADES MERCANTILES
GARANTÍAS CONSTITUCIONALES
DERECHO ADMINISTRATIVO I
DERECHO ECONÓMICO

05 PROCESAL PENAL
CONTRATOS CIVILES
TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
DERECHO ADMINISTRATIVO II
RÉGIMEN JURÍDICO DEL COMERCIO EXTERIOR

06 DERECHO FISCAL I
FAMILIA Y SUCESIONES
CONTRATOS MERCANTILES
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO I
DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO

07 DERECHO FISCAL II
AMPARO
DERECHO BANCARIO BURSÁTIL
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO II
DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO

08 PRÁCTICA FORENSE FISCAL
PRÁCTICA FORENSE DE AMPARO
PROCEDIMIENTOS MERCANTILES
CONTROVERSIA DE COMERCIO EXTERIOR
DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO

09 INTEGRACIÓN ECONÓMICA
PROPIEDAD INTELECTUAL
LÓGICA JURÍDICA
DERECHO PROCESAL FISCAL
CRIMINOLOGÍA

10 PROBLEMAS SOCIOPOLÍTICOS Y ECONÓMICOS
DE MÉXICO
FINANZAS PÚBLICAS
DERECHO AGRARIO
DERECHO PROCESAL LABORAL
PRÁCTICA FORENSE DE DERECHO PENAL

11 SEGURIDAD SOCIAL
JUICIOS ESPECIALES
DERECHO PROCESAL AGRARIO
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

12 DERECHO EMPRESARIAL
FILOSOFÍA DEL DERECHO
DERECHO PENITENCIARIO
DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

TODOS LOS PLANES Y PROGRAMAS EN PROCESO DE REGISTRO O NUEVOS PLANTELES ANTE LA SEP, TIENEN EL ESTATUS DE ESTUDIOS SIN RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL HASTA QUE LA AUTORIDAD LO DETERMINE. CONFORME AL ACUERDO 17/11/17. VERIFICAR LOS PLANES CON RVOE EN [HTTP://SISTEMAUCEM.EDU.MX/RVOES](http://sistemaucem.edu.mx/rvoes)

ESTE PROGRAMA ES UNA REPRESENTACIÓN GENERALIZADA INFORMATIVA NO OFICIAL DEL PLAN DE ESTUDIOS; PARA CADA RVOE Y CADA PLANTEL EXISTE UN PROGRAMA ESPECÍFICO Y SE PROPORCIONA EL PRESENTE COMO UN EJEMPLO GENERAL.



PERFIL DE EGRESADO

EL EGRESADO DE LA LICENCIATURA EN DERECHO PODRÁ DESEMPEÑARSE CON RESPONSABILIDAD Y SENTIDO HUMANITARIO EN EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS, EN LOS CAMPOS PROFESIONALES DEL DERECHO TANTO EN EL SECTOR PÚBLICO COMO EN EL PRIVADO. SERÁ CAPAZ DE APLICAR TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA OBTENER Y ANALIZAR INFORMACIÓN CONCERNIENTE A UN PROBLEMA. PODRÁ INTERVENIR JURÍDICAMENTE, DISEÑANDO Y REALIZANDO PROYECTOS JURÍDICOS YA SEA EN EL CAMPO CIVIL, PENAL O MERCANTIL.

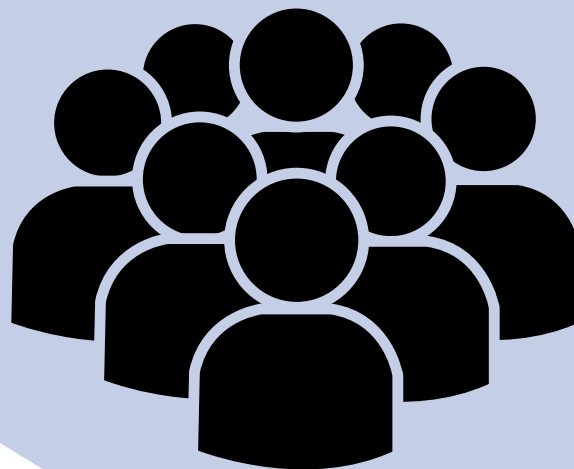
CAMPO LABORAL

*DIRECCIONES JURÍDICAS CONSULTIVAS O DE ASESORÍA DE LAS SECRETARÍAS Y DEPARTAMENTOS DE GOBIERNO, TANTO A NIVEL FEDERAL COMO ESTATAL Y MUNICIPAL.

*COMO JUEZ, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, SECRETARIO DE JUZGADO, ETC. EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL.

*DEPARTAMENTOS JURÍDICOS DE EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.

*EN EL EJERCICIO, EN FORMA INDEPENDIENTE, EN DESPACHOS PARTICULARES.



“APOYAMOS TU PROYECTO DE VIDA”